

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales, comprensivas del Balance (formulado de forma abreviada, de acuerdo con el artículo 181 de la Ley de Sociedades Anónimas); la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria (que contiene la propuesta de aplicación del resultado), y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Redenominar el capital social de pesetas a Euros y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Designar las personas que deban ejecutar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Aprobar el acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2000, así como el informe de los Administradores sobre el punto tercero del orden del día.

Barcelona, 31 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.451.

SIS PROMO 2001, S. L.
(Sociedad escindida)

JANAI SYSTEM 2001, S. L.
MIO PROMO 2001, S. L.

LASMOTOS SYSTEM 2010, S. L.
(Sociedades beneficiarias de nueva creación)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades Limitadas, en relación con los artículos 254 y 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de socios de la entidad «Sis Promo, Sociedad Limitada», celebrada con carácter de universal en fecha 23 de abril de 2001, adoptó por unanimidad el acuerdo de escisión total de la sociedad «Sis Promo, Sociedad Limitada», que se extinguirá, con división de su patrimonio en tres partes, cada una de las cuales se transmite en bloque a tres sociedades de responsabilidad limitada de nueva creación, a saber, «Janai System 2001, Sociedad Limitada», «Mio Promo 2001, Sociedad Limitada», y «Lasmotos System 2010, Sociedad Limitada», que se subrogan en todos los derechos y obligaciones de aquélla, todo ello en los términos del proyecto de escisión total de fecha día 14 de marzo de 2000, presentado en el Registro Mercantil de Barcelona.

De conformidad con lo establecido en los artículos 254 y 242 y concordantes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de la sociedad que lleva a cabo la escisión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados así como el balance de escisión. Del mismo modo, se deja pública constancia del derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos y con los efectos legalmente previstos en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del tercer y último anuncio del acuerdo de escisión, de conformidad con lo previsto en los artículos 243.2 y 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 23 de abril de 2001.—El Administrador único de «Sis Promo 2001, Sociedad Limitada».—18.628. y 3.ª 4-5-2001

SISTEMAS DE LIMPIEZA
KRUGER, S. A.

Según lo acordado en Junta general extraordinaria, celebrada el día 30 de marzo de 2001, se notifica el acuerdo de transformar la sociedad «Sis-

temas de Limpieza Kruger, Sociedad Anónima», en sociedad limitada.

Todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 223 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 220 del Reglamento del Registro Mercantil.

Noáin, 23 de abril de 2001.—Carlos Kruger Zabalza.—19.229. 2.ª 4-5-2001

SOCIEDAD ANÓNIMA
DE EXPORTACIÓN SAEX, S. A.

La Junta general de 24 de abril de 2001, acordó la reducción del capital de la compañía a 1.900.000 pesetas, 11.419,23 euros, mediante la amortización de acciones propias. En la misma Junta se acordó transformar la compañía en sociedad de responsabilidad limitada, así como el nuevo texto de los Estatutos.

Madrid, 26 de abril de 2001.—El Administrador único.—19.435.

SOCIEDAD DE GARANTÍA
RECÍPROCA EXTREMEÑA
DE AVALES

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de marzo de 2001, se convoca a todos los socios a Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel «Barceló Zurbarán» de Badajoz, paseo de Castelar, sin número, el día 24 de mayo de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 25, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales auditadas, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados, del ejercicio 2000, así como de la gestión social.

Tercero.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la sociedad durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Quinto.—Adopción de acuerdos sobre la adaptación del capital social a las normas de la moneda única y consiguiente denominación en euros del mismo, así como, en su caso, sobre el cambio del nominal de las participaciones, con fines de redondeo, a fin de dejar el nominal de cada participación de 50.000 pesetas en 300 euros con la consiguiente reducción del capital social y, por último, sobre el destino que deba darse a la diferencia.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación en la forma prevista en el artículo 31 de los Estatutos sociales.

Badajoz, 20 de abril de 2001.—El Presidente, Peláyo Moreno Sánchez.—20.241.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE
INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
CIENTÍFICA, S. A.

Sociedad unipersonal

Advertida errata en anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» de fecha 25 de abril de 2001, página 10013, donde dice: «El Secretario del Consejo de Administración, Juan Fernández del Vallado», debe decir: «El Presidente del Consejo de Administración, José María de Azcoitia».

Madrid, 27 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José María de Azcoitia.—20.154.

SOCIEDAD GESTORA DE PARQUES
EÓLICOS DE ANDALUCÍA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas

Don Ginés Clemente Ortiz, en calidad de Presidente del Consejo de Administración de la «Sociedad Gestora de Parques Eólicos de Andalucía, Sociedad Anónima» (GEANSA), convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo 28 de mayo de 2001, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las once horas, en segunda, que tendrá lugar en la Sede social del Parque Tecnológico de Andalucía de Málaga.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de ampliación de capital. Acuerdos que procedan.

Tercero.—Propuesta de modificación artículos 5 y 6 de los Estatutos sociales. Acuerdos que procedan.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Málaga, 23 de abril de 2001.—Ginés Clemente Ortiz.—18.795.

SOCIEDAD IBÉRICA TRANSPORTE
INTERMODAL COMBIBERIA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 22 de mayo de 2001, a las once horas, en el «Hotel Chamartín», calle Agustín de Foxá, sin número, 28036 Madrid, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar, domicilio y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general ordinaria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación.

Madrid, 24 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Obeso Lahera.—18.687.

SOCIEDAD INMOBILIARIA
URETA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el 6 de abril de 2001, se tomó, entre otros acuerdos, la celebración de Junta general extraordinaria.

1.ª convocatoria: 23 de mayo de 2001, a las diecinueve horas.

2.ª convocatoria: 24 de mayo de 2001, a las diecinueve horas.

Lugar: Caja Laboral, calle San Francisco, 11, trasera, Tolosa.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de los Balances y cuentas de los ejercicios 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000.

Tercero.—Información de las cuestiones de reivindicación de propiedad del inmueble sito en Tolosa.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Derecho de información: Los accionistas podrán solicitar, con anterioridad a la fecha de la Junta,

los informes o aclaraciones que estimen necesarios de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tolosa, 17 de abril de 2001.—El Consejo de Administración, Javier López Mendizábal.—18.821.

SOCIETAT PER A LA PROMOCIÓ ECONÒMICA D'ALBAIDA, S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta mercantil celebrado el día 27 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de la «Societat Per a la Promoció Econòmica d'Albaida, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el día, en el horario, lugar y con el orden del día que se indica a continuación, con arreglo a lo establecido en los Estatutos sociales:

Día: 23 de mayo de 2001.

Hora: Primera convocatoria, catorce horas; segunda convocatoria, catorce horas treinta minutos, del día 24 de mayo de 2001.

Lugar: Salón de sesiones del Ayuntamiento de Albaida, en plaza Mayor, 7, de Albaida.

Orden del día

Primero.—Censura gestión social y aprobación, en su caso, Memorias, Balances y cuentas ejercicio económico 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta en la misma sesión.

Lo que se hace público dando cumplimiento a lo establecido en los Estatutos sociales y, asimismo, se recuerda el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social de esta entidad, sito en calle Elías Tormo, 1, de Albaida, todos los documentos relativos al orden del día. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Todo socio con derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por otra persona física, sea o no accionista, confiriéndose su representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Albaida, 2 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Antonio Bodí i Quilís.—18.936.

SOGARPO, S.G.R.

Junta general ordinaria

Lugar: Salón de actos de la Confederación de Empresarios de Pontevedra, calle García Borgón, 104, primera planta, Vigo.

Fecha: 29 de mayo de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y 30 de mayo de 2001, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Análisis y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la sociedad durante el año 2001 (artículo 18.º de los Estatutos sociales).

Cuarto.—Propuesta de modificación de los Estatutos sociales en su artículo 23.º «El Consejo de Administración y requisitos de sus miembros».

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el año 2001 e Interventores del acta de la Junta general.

Sexto.—Delegación de facultades para solemnización de los acuerdos de la Junta general.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se comunica el derecho de todos los socios a examinar, en el domicilio social o solicitar el envío gratuito, el texto íntegro de la modificación esta-

tutaria propuesta así como del informe sobre la misma emitido por el Consejo de Administración. Igualmente podrán solicitarse los restantes documentos que se someterán a la aprobación de Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

Vigo, 23 de abril de 2001.—El Presidente, Bernardo Posada Martínez.—18.941.

SOOLHASI, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 30 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y 31 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Redenominación a euros de la cifra de capital social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Modificación de los Estatutos sociales para transformar la sociedad en SIMCAV de fondos. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 4 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—20.336.

SPEC, S. A.

El Administrador convoca a los señores accionistas a la Junta general con carácter de ordinaria, a celebrar en el domicilio social sito Barcelona, calle de Casp, número 172, el día 29 de mayo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 30 de mayo de 2001, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación en su caso de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Estudio, justificación y, en su caso, ratificación del aval social autorizado por el órgano de Administración, según documento público otorgado el día 28 de diciembre de 2000, ante el Notario de Madrid don Juan López Durán.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general en cumplimiento del derecho que les asiste, conforme al artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 24 de abril de 2001.—El Administrador, Juan Parés Prats.—19.188.

SPQLA DE VALORES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 30 de mayo de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y 31 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Redenominación a euros de la cifra de capital social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Modificación de los Estatutos sociales para transformar la sociedad en SIMCAV de fondos. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso,